



Acueducto y  
Alcantarillado de  
Popayán S.A. E.S.P



Acueducto y  
Alcantarillado de  
Popayán S.A. E.S.P.

## INFORME DE GESTION 2020

JESUS ANCIZAR CALVO CASTRO  
Gerente

 [www.aapsa.com.co](http://www.aapsa.com.co) • NIT 891.500.117-1 • NUIR 1 - 19001000-1 SSPD

 CII 3#4-29  PBX: (+57 2) 8321000  [contactenos@aapsa.com.co](mailto:contactenos@aapsa.com.co)





## INTRODUCCION

Como Representante Legal de la Sociedad Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., presento el Informe de Gestión del periodo comprendido entre enero y diciembre de 2020, a la Junta Directiva, Asamblea de Accionistas, usuarios, trabajadores y a quien pueda interesar, enfatizando los aspectos de mayor relevancia que enmarcados en los planes y programas institucionales permiten evidenciar los resultados obtenidos a través de una eficiente gestión empresarial.

El nivel protagónico de la empresa en la contención de la pandemia COVID19, se evidenció en la implementación de acciones que han permitido a los hogares de Popayán disponer de agua potable para el lavado de manos e higiene personal, como medida básica de bioseguridad.

Así mismo, en cumplimiento de las medidas adoptadas por el gobierno nacional y la Comisión de Regulación de Agua Potable - CRA con ocasión de la declaratoria de Emergencia Económica, Social y Ecológica se reconectó y reinstaló a usuarios suspendidos por falta de pago, se suspendió el corte e incrementos tarifarios y se aplicó el pago diferido automático, etc. Estas medidas son un alivio para los usuarios, sin embargo, para AAPSA han sido un verdadero reto en la gestión gerencial por la disminución de facturación e ingresos.

Por ello con seguridad podemos afirmar que el 2020 ha sido un año atípico que ha exigido un manejo empresarial austero, enfocado en la prestación del servicio, con metas reducidas.

## GESTIÓN GERENCIAL



## SITUACION TARIFARIA

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, mediante Resolución 914 del 26 de marzo de 2020, otorgo un Puntaje de Eficiencia Comparativa - PDEA, para costos administrativo y operativos comparables del 100%. Este resultado es importante porque posibilita la recuperación tarifaria en un 14% aproximadamente, sin embargo, la junta Directiva, presidida por el Sr. alcalde Juan Carlos López Castrillón, en reunión del 18 de diciembre de 2020, en consideración a la situación de crisis económica que afecta la ciudad de Popayán, decidió no actualizar la tarifa por este concepto.

## AVANCE PLAN DE DESARROLLO - PDM

El Programa Agua Potable y Saneamiento Básico del Plan de Desarrollo Municipal – PDM (Creo en Popayán 2020 – 2023), es para AAPSA E.S.P., no solamente una herramienta de planificación, más bien con absoluta convicción sabemos que es nuestro aporte para que mediante un mejor servicio en términos de oferta del recurso agua potable, calidad y acceso al servicio, y mejoramiento ambiental en cuencas abastecedoras y receptoras, hagamos de Popayán una ciudad prospera, incluyente y con oportunidades para todos.

Los resultados en cuanto el cumplimiento del PDM, son muy buenos, se alcanza un 98% de las metas del año. Este resultado se da gracias al liderazgo, apoyo financiero y de gestión del Dr. Juan Carlos López Castrillón, alcalde municipal.

A continuación, se detalla el avance:



## PROGRAMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

### SUBPROGRAMA 1.0: Fortalecimiento de la calidad en la prestación del servicio de agua potable en Popayán

DESCRIPCIÓN DE METAS DE PRODUCTO	META	META2020	EJECUC.	VALOR
Intervención sobre Ampliación, Optimización y/o Reposición de Redes Acueducto realizada	16 Km	2 Km	9,13 Km	2.741.726.687
Estudios y diseños para la ampliación de la PTAP Palacé a 1000 Lps realizados	40%	10%	100%	15.500.000
Capacidad de producción ampliada mediante la optimización de la Planta PTAP Palacé	500 lps	250 lps	500 lps	168.657.428
Intervención sobre Ampliación, Optimización y/o Reposición de Redes Alcantarillado realizada	16 Km	2 Km	3,86 Km	3.654.523.665
Plan de obras del cuatrenio para reducción de vertimientos ejecutado	100%	10%	10%	1.350.751.133
Reclamaciones comerciales del servicio de Acueducto y/o Alcantarillado por facturación resueltas a favor del suscriptor en segunda instancia por cada 1.000	≤ 4	≤ 4	0	-
				<b>7.931.158.912</b>

### SUBPROGRAMA 2.0: ETAPA I de la Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR

DESCRIPCIÓN DE METAS DE PRODUCTO	META	META2020	EJECUC.	VALOR
Compra predio para construcción de la PTAR	100%	100%	100%	2.700.000.000
Legalización predial de lote para construcción ejecutada	100%	80%	80%	-
Permisos ambientales gestionados	100%	100%	85%	-
Procesos de contratación realizados	100%	10%	10%	98.106.583
				<b>2.798.106.583</b>

Permisos Ambientales: Se encuentra en proceso de evaluación por parte de la CRC, actualmente se encuentra en elaboración de concepto técnico para otorgamiento de la licencia ambiental de la Etapa I del Proyecto PTAR Municipio de Popayán.



### SUBPROGRAMA 3.0: Fortalecimiento de la competitividad en la empresa Acueducto y Alcantarillado de Popayán.

DESCRIPCION METAS DEL PRODUCTO	META	META 2020	EJECUC.	VALOR
Planta envasadora de agua en operación	100%	30%	30%	
Sistema Diferencial para la prestación del Servicio en zonas de difícil gestión implementado AGUA AL BARRIO	100%	20%	20%	
Laboratorio para análisis de Calidad de Agua Acreditado	100%	30%	30%	20'000.000
				20'000.000

**Planta envasadora:** En el 2020 se realizó el estudio de factibilidad para la comercialización de agua potable envasada.

**Agua al Barrio:** Viabilidad realizada (Técnica, jurídico y social).

**Laboratorio acreditado:** El proceso avanza según lo programado.

#### PROGRAMA COMPASS:

La Sociedad Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., hace parte de las empresas beneficiadas por el programa COMPASS. Dicho Programa es financiado por la Cooperación Suiza, ejecutado por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, avalado por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT, con la participación de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, ANDESCO y las principales empresas prestadoras de los servicios de acueducto y alcantarillado del país.

Este acompañamiento inició con la autoevaluación de la empresa en el sistema AquaRating (2017-2018), posteriormente desarrollamos en conjunto un plan estratégico de largo plazo soportado en un modelo financiero (2018-2019), y ahora nos encontramos ejecutando el tercer componente (2019-2021) en donde actualmente con recursos del programa se encuentran en desarrollo 9 consultorías, con una inversión superior a 2.600 millones de pesos:

1. Gobierno Corporativo
2. Optimización de Procesos



3. Plan de Recursos Humanos
4. Estudio de Costos
5. Priorización de Inversiones
6. Programa de Gestión de Pérdidas
7. Eficiencia Energética
8. Gestión de Activos
9. Seguridad Hídrica

#### Componente 4: Evaluación y certificación AquaRating (2021/2022)

En el 2021/2022, se realizará una segunda aplicación de AquaRating, para evaluar el desempeño y analizar el impacto que han tenido las acciones implementadas. Este proceso implica la autoevaluación, la auditoría y la certificación AquaRating.

Es de vital importancia que se dé continuidad a las actividades iniciadas bajo el Programa COMPASS para seguir en la senda del desarrollo corporativo de AAPSA E.S.P.

#### **REACTIVACIÓN Y RENOVACION DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001 - 2015**

Al inicio de la administración nos trazamos como meta la recuperación de la certificación de calidad ISO 9001 – 2015, suspendida desde el mes de octubre de 2019, por ello con el compromiso y dedicación del personal de producción, de control de calidad (laboratorio) y de gestión de calidad, en la auditoria de Icontec realizada el 16 junio de 2020, se demostró cumplimiento normativo y técnico del proceso, cuyo resultado fue la **REACTIVACIÓN** del certificado de calidad Icontec ISO 9001 – 2015.

Además, entre el 04 y el 06 de agosto de 2020 se recibió la auditoría Icontec de renovación del certificado. De este ejercicio, se logró la **RENOVACIÓN** por tres años más, es decir, hasta 2023.



## INFORME DE GESTION TECNICA.

### Gestión de recursos:

Dada la situación económica regional agudizada por la pandemia COVID-19 y teniendo en cuenta la relevancia del servicio público de acueducto y alcantarillado para el desarrollo urbano y rural del municipio se hace necesario una eficiente gestión para el financiamiento de grandes proyectos de infraestructura.

Es así, como con el apoyo y liderazgo del Señor Alcalde, se presentó al Ministerio de Vivienda Ciudad y territorio -MVCT, para viabilización técnica y Financiera, el proyecto para ampliar la capacidad de producción de la PTAP Palace en 500 lps más. Este aumento en la producción permitirá tener agua potable disponible para aproximadamente 50.000 nuevos hogares, es decir, el crecimiento urbano por los próximos 30 años, como mínimo. Se espera un aporte del MVCT del 60% del valor del proyecto y AAAPSA E.S.P. el 40% restante.

Nombre del Proyecto: Construcción etapa II línea de conducción río Palacé y planta de tratamiento de agua potable Palacé, municipio de Popayán

Valor Total: \$ 22.642'494.081

Así mismo el equipo profesional y técnico preparó y radicó cinco (5) proyectos más, por valor de 29.870 millones para gestión de recursos a nivel regional y nacional, los cuales tienen una alta posibilidad de obtener viabilidad financiera, según la gestión realizada.

1. Construcción interceptor Cauca III, entre cámaras 150 a 161 emisor final entrega – PTAR Popayán – Cauca. \$ **3.866.182.396**, presentado a Viceministerio de agua.
2. Construcción de colectores sanitario y pluvial sobre la calle 5 entre carrera 37 y quebrada Pubus municipio de Popayán - Cauca. \$ **4.443.941.223**, presentado a Viceministerio de agua.

3. Construcción de interceptor sanitario río molino desde su descarga en el sector de la policía nacional hasta su empalme con el colector río ejido sobre el puente Chune, municipio de Popayán etapa I, **\$ 8.834.404.898**, presentado a Viceministerio de agua.
4. Construcción de interceptor sanitario río molino desde su descarga en el sector de la policía nacional hasta su empalme con el colector río ejido sobre el puente Chune, municipio de Popayán etapa II, **\$ 10.095.699.265**, presentado a Viceministerio de agua.
5. Construcción colector Trujillo, etapa I. **\$ 2.630.053.696**, presentado a Emcaservicios.

#### **EJECUCIÓN DE RECURSOS DE FINANCIACIÓN:**

Nombre del Proyecto: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION No. 305 DE 2017

Valor Total: \$ 1.822'270.033

Se materializó la ampliación de la PTAP Palace en 250 lps adicionales, recursos aportados por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT, ejecutados por Findeter. Esta obra permitió mejorar el servicio de acueducto en veredas nor y suroccidentales, así mismo en la zona norte de la ciudad. Además, se eliminó el bombeo al tanque Sena, lo que significó un ahorro en la factura de energía de unos 30 millones de pesos mensuales.

#### **CONVENIOS EN EJECUCIÓN:**

Se avanzó en la ejecución de obras de convenios suscritos en años anteriores, con el Municipio de Popayán, la Corporación Regional del Cauca – CRC y la Empresa Caucana de Servicios – Emcaservicios (PDA).





### 1.0 Convenios Municipio de Popayán

CONVENIO No	% AVANCE	\$ EJECUTADOS	ALCANCE
12847 29/05/2019	87	5.129.061.875	Alcantarillado Puelenje y Julumito
12857 29/05/2019	62	1.444.420.234	Alcantarillado urbano, barro plateado y Pueblillo
		<b>6.573.482.109</b>	

### 2.0 Convenios CRC:

CONVENIO No	% AVANCE	\$ EJECUTADOS	ALCANCE
297 13/06/2019	78	3.963.000.000	PSMV C133 A C150
529 22/11/18	100	479.000.000	Conexión aguas residuales C. Torres. Eliminacion 4 vertimientos
		<b>4.442.000.000</b>	

### 3.0 Convenios Emcaservicios:

CONVENIO No	% AVANCE	\$ EJECUTADOS	ALCANCE
315 28/09/2017	100	13.084.734.601	PSMV- Ejido III
005 03/052019	100	3.163.704.724	PSMV - Ejido 1A
		<b>16.248.439.325</b>	

### CONVENIOS SUSCRITOS 2020:

En representación del Municipio de Popayán, el Señor alcalde Juan Carlos López Castrillón, comprometido con la prestación eficiente de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, mediante la suscripción de dos convenios aporta 12.074 millones, AAPSA E.S.P. 1553 millones, para el mejoramiento de redes y colectores.

Entidad:	MUNICIPIO DE POPAYÁN
Objeto del Convenio	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYAN Y EL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. E.S.P
Valor 11del Convenio	\$1.075.606.226
Aporte de AAPSA	553.140.391
% Ejecución	0%
Descripción estado Ejecución	En proceso contractual

Entidad:	MUNICIPIO DE POPAYÁN
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZO ENTRE EL MUNICIPIO Y AAPSA, PARA HACER OBRAS DE REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
Valor del Convenio	\$10.999.135.716
Aporte de AAPSA	\$ 1.000.000.000
% Ejecución	11%
Descripción estado Ejecución	En proceso contractual

Fuente: Hernán Solano – Subgerente Técnico y Operativo

## INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

### PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS - PSMV

Durante el 2020 la empresa ha realizado gestión ante la autoridad ambiental CRC para obtener la Resolución de aprobación del PSMV, el cual fue presentado para trámites administrativos. Mientras tanto AAPSA, ha continuado con el plan de ejecución de obras. En tal sentido, cumpliendo requisitos de la Corporación, se desarrollaron, entre otras actividades:

- Ajuste en documentos requeridos en trámites de modificación del PSMV solicitados por equipo evaluador de la Corporación Autónoma Regional del Cauca
- Seguimiento, evaluación y reporte de vertimiento líquidos procedentes de actividades no domésticas al alcantarillado público según requerimientos de la resolución 0631 de 2015.
- Tramite de permisos ambientales requeridos para el desarrollo de las obras del PSMV
- Seguimiento e identificación de vertimientos líquidos sobre fuentes superficiales para coordinar acciones de mitigación con la división de Alcantarillado
- Identificación de áreas que no cuentan con cobertura de alcantarillado

## PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES – PTAR

Para la reubicación del proyecto fue necesario la realización del rediseño, estudios complementarios y licenciamiento ambiental. Este último se encuentra en trámite ante la Corporación ambiental – CRC, con lo cual se completa la documentación necesaria para la obtención de la viabilidad técnica y financiera por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

De acuerdo al compromiso de PSMV, el próximo año deberá estar adjudicada la obra, con lo cual estará terminada el 2023.

Los recursos serán aportados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT, y el Plan Departamental de Aguas – PDA, tal como se detalla a continuación:

Aporte de la nación – PGN 2013	5.586 millones de pesos
Aporte SGP	2.615 millones de pesos
Aporte SGP 2019-2020	14.322 millones de pesos
TOTAL	21.887 millones de pesos

## PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES

El manejo de cuencas es relevante en el cumplimiento de los objetivos empresariales de AAPSA E.S.P., a través de él se consolida la presencia de la empresa en las cuencas y subcuencas abastecedoras, fortaleciendo procesos de convivencia entre campesinos e indígenas, ofreciendo capacitación y acompañamiento en buenas prácticas agrícolas y ganaderas e implementando acciones de protección ambiental, etc. Esto permite garantizar la calidad y cantidad del agua cruda como insumo básico en la producción de agua potable.

Por ello, se adelantan importantes proyectos con financiamiento y participación nacional e internacional, a saber:

- Un esquema piloto nacional de Pago por Servicios Ambientales -PSA- diseñado para la subcuenca río Palacé, con posibilidad de réplica a las otras cuencas de abastecimiento hídrico del municipio de Popayán, bajo el entendido de la comprensión de las características particulares de cada territorio. Se contó con el apoyo Programa Paramos y Bosques - P&B, Cooperación Internacional del Gobierno Americano - USAID, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- Participación en los estudios sobre Inversiones ambientales para la implementación de la resolución 907 de la CRA en coordinación con el programa de Páramos y Bosques y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En el marco de este proceso, se logró la financiación de la modelación hídrica de la oferta y la demanda de las subcuencas río Piedras, río Molino y río Palacé.
- Coordinación con Parques Nacionales Naturales de Colombia -PNNC- para la zonificación ambiental de las Reservas de la Sociedad Civil con 70 reservas.
- Formulación de proyectos para cofinanciación de metas ambientales Alcaldía de Popayán, USAID, CRC
- Participación en la mesa “Plataforma colaborativa, Cuenca río Cauca”
- Participación en la Red Latinoamericana y Red Nacional de Fondos de Agua.

## IMPACTOS REPRESENTATIVOS

- Diseño de un esquema de Pago por Servicios Ambientales “PSA” en la subcuenca río Palacé
- Zonificación ambiental de reservas naturales así: 22 Reservas Naturales de la Sociedad Civil - RNSC y 18 Reservas Naturales - RN de hecho que impactan 606 ha en proceso de conservación en la subcuenca Rio Molino y Pisoje para adelantar la actualización de la información en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y obtener un insumo fundamental para la elaboración de los planes de manejo ambiental de acuerdo a los parámetros de parques Nacionales Naturales y a su vez adelantar la certificación de nuevas RNSC.
- La información de zonificación ambiental de las reservas se almaceno en sistema de información geográfica - SIG de AAPSA y se articuló con el proceso de formulación del plan de ordenamiento territorial del municipio de Popayán para la definición de uso de suelo en conservación.
- La información de zonificación permite la planificación ambiental predial de los usuarios de procesos de conservación de AAPSA y define la línea base para futuros proyectos y toma de decisiones.
- Se realizó un fortalecimiento de capacidades a partir de ejercicios teórico prácticos con los propietarios de 245 fincas localizadas en áreas de importancia ecológicas para el recurso hídrico identificándose el estado actual de las fincas con asocio de la determinación de acciones que permitan la sostenibilidad



ambiental en el corto mediano y largo plazo, así las cosas se logró a partir de la planificación predial implementar sistemas de reconversión productiva como los silvopastoriles, parcelas de producción limpia asociados a la liberación y ampliación de áreas naturales a través de procesos de restauración, así mismo se identificaron estrategias de restauración activa y gestión ambiental a mediano y largo plazo lo que permitirá la sostenibilidad de ecosistemas de regulación hídrica y en efecto la seguridad hídrica de la población localizada en el área de influencia directa e indirecta.

Fuente: Jefe División Ambiental – Liliana Recaman Mejía

## **RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE (ALCANTARILLADO)**

La reposición de colectores es prioritaria, por cuanto permite el mejoramiento del servicio de alcantarillado mediante el cambio de la tubería vieja y en mal estado por una nueva de mejores características técnicas.

A pesar del confinamiento a consecuencia de la pandemia COVID-19 se superó ampliamente la meta de 3.000 ml, logrando 3.863 ml, para un cumplimiento de 128.76%.

Además, se hizo una ampliación de colectores en 439 ml.

Las labores de mantenimiento preventivo para control de inundaciones se ejecutaron en medio de las dificultades impuestas por la pandemia logrando la limpieza de 517 sumideros. Así mismo se atendió a usuarios que disponen de medios alternativos para el manejo de sus aguas residuales domésticas, mediante la limpieza de 64 pozos sépticos.

Se presentaron 196 daños, los cuales se atendieron oportunamente.

Fuente: Jefe Alcantarillado – Fabian Ruiz.

## **PRODUCCION:**

## **PERDIDAS EN LA ADUCCION:**

Aunque las perdidas en la aducción siguen siendo altas, debido principalmente a conexiones irregulares, con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo inmediato, logramos disminuirlas en un 2% frente al 2019.



<b>AGUA CAPTADA</b>	<b>Total</b>	<b>Piedras</b>	<b>Palacé</b>	<b>Molino</b>
Agua captada (m <sup>3</sup> /año)	32.828.061	22.380.176	7.903.213	2.544.672
Caudal entrada a la Planta (m <sup>3</sup> /año)	28.291.334	18.626.178	7.378.817	2.286.339
Pérdida Aducción (m <sup>3</sup> /año)	4.536.727	3.753.998	524.396	258.333
Pérdida Aducción (%)	13.82	16.77	6.64	10.15

### PERDIDAS EN PLANTA:

Se trabaja en un proyecto de optimización de plantas que incluye lavado de filtros con aire, con lo cual se espera, entre otras cosas, reducir las pérdidas a un 5%.

<b>PRODUCCIÓN DE AGUA</b>	<b>Total</b>	<b>Tablazo</b>	<b>Palacé</b>	<b>Tulcán</b>
Producción (m <sup>3</sup> /año)	28.291.334	15.188.724	5.992.762	1.965.749
Mantenimiento (m <sup>3</sup> /año)	1.621.787	975.625	491.702	154.460
Perdida en Planta (m <sup>3</sup> /año)	3.522.312	2.461.829	894.353	166.130
Pérdida en Planta (%)	12.45	13.22	12.12	7.27

### CALIDAD DEL AGUA TRATADA:

Nuestro eficiente proceso de tratamiento y de control de calidad permitieron ofrecer agua potable de excelente calidad.

<b>CALIDAD DE AGUA</b>	<b>IRCA General</b>	<b>Tablazo</b>	<b>Palacé</b>	<b>Tulcán</b>
	<b>0.428</b>	0.565	0.332	0.243

### ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO

En el proceso de acreditación de laboratorio bajo la norma internacional ISO/IEC 17025:2017 en las matrices de agua potable y agua natural, se demostró nuestra competencia de nivel internacional, posicionándonos como un laboratorio preciso y exacto en el portafolio de servicios de ensayos que ofrecemos.

El proceso avanza según lo planificado y para el 2021 se espera la evaluación para acreditación.



Mediante Acuerdo 008 de agosto de 2020, logró extenderse el portafolio de servicios del Laboratorio AAPSA a 39 análisis más, brindando un total de 78 servicios.

Se realizaron alianzas estratégicas interlaboratorios.

Ofrecemos servicio de laboratorio, con resultados confiables, a nuestros clientes del departamento, con ingresos, por este concepto, superiores a 81 millones de pesos, como otros negocios.

A pesar que el 40% del personal del Laboratorio se infectó con el virus del COVID-19 y que la mayoría de los integrantes del laboratorio fueron puestos en cuarentena, hemos contado con un espíritu resiliente y comprometido que permitió realizar los back up de personal necesarios para garantizar el funcionamiento y control del agua producida de manera ininterrumpida los siete días de la semana.

Fuente: Jefe de Producción – Mauricio Ramírez Mosquera

## **DISTRIBUCIÓN (ACUEDUCTO)**

El desarrollo urbanístico de la ciudad se impulsa en la medida que exista disponibilidad de servicios públicos domiciliarios. AAPSA ha emitido disponibilidad, desde la red de Palace, a 9.364 unidades de vivienda, en 9 proyectos. Cifra que indica soluciones de vivienda nueva en el occidente de la ciudad, representando un incremento del 10% de las existentes.

Se ejecuto un exitoso Plan de Obras cuya inversión supera los 7.047 millones de pesos.

El Plan de Mantenimiento que incluye, reposición y ampliación, alcanzo 4.3 km de redes y 4.300 millones de pesos.

Índice de Continuidad 99.06% (23.8 horas/día)

Fuente: Jefe Acueducto – Jorge Palechor

## **MEDICIÓN Y CONTROL DE PERDIDAS.**

El Índice de Perdidas por Usuario Facturado - IPUF durante el 2020 disminuyó a 7.5 m<sup>3</sup>/usuario/mes, probablemente porque durante la época de confinamiento las actividades que pueden promover las perdidas disminuyeron, de igual manera la población estaba concentrada en sus hogares. Se han controlado principalmente

construcciones, ya que el decreto emitido durante la pandemia no permitía suspender a usuarios residenciales, comerciales y especiales.

Durante la pandemia los actos administrativos no permitieron suspender el servicio, en razón a ello se pudieron disminuir los casos positivos, sobre todo de defraudación.

### **VERIFICACION MEDIDORES:**

En cumplimiento de las medidas de verificación de medidores con el propósito de obtener una medida justa en relación con el consumo facturado, la cual es benéfica para el usuario y para la empresa, se cumplió con la meta en el año de 5.500 medidores verificados, logrando evaluar 6.167 medidores, de los cuales 4.309 descalibrados equivalentes al 69.87%.

### **CONTROL DE FRAUDES**

Se identificaron 193 conexiones fraudulentas, lo que dio como resultado un aforo de 138.241 m3 para una recuperación de \$ 228'097.185.

### **PROYECTO AGUA AL BARRIO**

Se han identificado 41 Asociaciones de vivienda con más de 4.000 usuarios susceptibles de normalización. Sin embargo, no ha sido posible su implementación, dado que, según el POT, gran parte de las zonas a intervenir se encuentran en suelo rural.

### **OTROS TEMAS DE INTERÉS:**

Dentro del área de prestación de servicio, existe un gran número de potenciales usuarios que, debido a una serie de restricciones de carácter técnico, operativo, jurídico, social y de gestión se encuentran limitados para la asignación de una matrícula formal para prestación del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado, a diferencia de otros servicios como energía, telefonía y gas, cuya legalización al parecer es más simple. La mayoría de ellos se encuentran ubicados principalmente en la periferia de la zona urbana del municipio y entre mayor es su cercanía, mayor es la posibilidad de acceder ilegalmente a los servicios públicos prestados por AAPSA. Razón por la cual se plantea como alternativa de solución, el servicio provisional con posibilidad de extensión de las redes de suministro domiciliario y micromedición.

Este tema se expone, básicamente porque es de nuestro interés universalizar el acceso al servicio público de acueducto y alcantarillado a aquella población ubicada en asentamientos consolidados, que no están en zonas de protección ambiental o



de riesgo de desastre y que gozan de viabilidad técnica. Además, porque la legalidad dignifica al ser humano, disminuye la pobreza asociada a la marginalidad, aleja el resentimiento social y fortalece la institucionalidad.

Fuente: Jefe Medición y Control – Jhan Sandoval

## GESTION ADMINISTRATIVA

### CREDITOS

La importancia que adquiere el endeudamiento cuando se motiva en decisiones empresariales, es relevante, por cuanto, con propósitos claros, alcanza los objetivos planeados, potencializando así metas y logros que de otra manera se relegarían en el tiempo.

Las empresas a nivel global requieren apalancamiento financiero, lo utilizan y avanzan así en la optimización de sus procesos y planes de expansión, es una práctica razonable en el ejercicio de dirección empresarial.

AAPSA E.S.P. se dirige y administra con un alto grado de responsabilidad, con una notable prudencia frente al endeudamiento.

A continuación, se describen las operaciones de crédito realizadas durante el 2020.

#### 1.0 Endeudamiento con Findeter:

Este crédito, es una iniciativa del Gobierno Nacional para mitigar el impacto financiero causado a las empresas de servicios públicos domiciliarios, por la reglamentación expedida como consecuencia de la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica, en el territorio nacional, por el COVID - 19. De tal manera que la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, ordeno que durante la declaratoria de Emergencia a todo usuario de Estratos 1 y 2, que no pagara la factura de manera oportuna, automáticamente se difiriera, sin intereses, a 36 meses.

Ahora bien, el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio para salvaguardar la estabilidad financiera de las empresas, define los recursos para cubrir el monto total dejado de percibir y a través de Findeter le asigna la cuantía a cada prestador, con 0% de interés, a un plazo de 36 meses. Esta obligación corresponde al valor total financiado automáticamente a los usuarios.

En otras palabras, el gobierno nacional a través de Findeter, paga el valor total adeudado por los usuarios, sin intereses y la empresa devuelve el capital a medida

que los usuarios van pagando, se podría decir de manera simple que el crédito es a los usuarios y la empresa simplemente recoge el dinero y lo devuelve.

A continuación, se describe las condiciones de la operación:

Entidad	Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - FINDETER
Monto Crédito	Tres mil trescientos cuarenta millones ciento cincuenta y siete mil cincuenta y dos pesos (\$3.340.157.052)
Plazo	Treinta y seis meses (36)
Tasa de interés	Cero intereses.
Garantía:	Subsidios recibidos por la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado por el 75% en 2021 y 2022 y del 55% en 2023.
Destinación:	Para financiar exclusivamente Liquidez o Capital de Trabajo para aliviar la presión originada en la reducción en los ingresos ordinarios derivada de la Emergencia, Social y Ecológica prevista en el Decreto 417 de 2020.

## 2.0 Endeudamiento Banco de Occidente – PTAP Palace

El desarrollo de Popayán demanda el compromiso y liderazgo, no solo del gobierno municipal, también deben participar las instituciones, los entes descentralizadas, las universidades, los gremios, la industria, el comercio, la ciudadanía en general, etc., únicamente así seremos lo que queremos ser.

La Sociedad Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. – AAPSA E.S.P., con el liderazgo del Señor alcalde Juan Carlos López Castrillón, asume el rol que le corresponde, por la relevancia de los servicios públicos prestados en la dinámica de desarrollo propuesto.

Es así como propone la ejecución de proyectos estratégicos de alto impacto que permitan universalizar la calidad del servicio ampliando el área de prestación de servicio, la oferta de agua potable y la eliminación de descargas contaminantes a los ríos y quebradas en su paso por la ciudad.

Pero, para lograr esto, requiere apoyo financiero del gobierno nacional, por ello, actualmente se tienen en evaluación para viabilidad técnica y financiera, el siguiente proyecto:



## RESUMEN EJECUTIVO DE ESTADO ACTUAL DE PROYECTOS PRESENTADOS AL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO - MVCT:

### CONSTRUCCIÓN ETAPA II LINEA DE CONDUCCIÓN RIO PALACE Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PALACE, MUNICIPIO DE POPAYAN

PRESUPUESTO	\$ 22.642.494.081
APORTE NACION:	\$ 13.573'344.917
COFINANCIACION AAPSA:	\$ 9.069'149.174

Este proyecto es relevante por el impacto en la oferta del servicio de acueducto, al ampliar la capacidad de producción de la PTAP Palace en 500 lps (capacidad de producción total 1000 lps), se tiene disponibilidad de servicio para 50.000 nuevos usuarios, es decir agua para atender el crecimiento de la ciudad en los próximos 30 años, como mínimo. El Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT una vez más, reafirma su confianza en la empresa, por lo que se ha solicitado una cofinanciación del 60% del valor total del proyecto y la empresa debe hacer lo propio con el 40% restante.

Por esta razón se gestionó un endeudamiento por \$9.069'149.174, precisando que el desembolso no se ha hecho efectivo y solo se hará en el momento de materializar el convenio de cofinanciación. Como puede verse es un gran negocio para la empresa cuyo beneficio redundara en toda la ciudad.

En el cuadro siguiente se detalla el crédito aprobado.

Entidad	Banco de Occidente
Monto Crédito	Nueve mil sesenta y nueve millones ciento cuarenta y nueve mil ciento setenta y cuatro pesos (\$9.069.149.174)
Plazo	Cinco (5) años
Tasa de interés	IBR + 3% N.T.V.
Garantía:	Las rentas provenientes del recaudo del servicio de acueducto y alcantarillado en cuantía igual al 100%
Destinación:	Construcción etapa II línea de Conducción Río Palace y planta de tratamiento de agua potable Palace, Municipio de Popayán.

### 3.0 Endeudamiento Banco de Occidente – equipo succión presión

El servicio de alcantarillado requiere para sus labores de mantenimiento y limpieza de colectores sanitarios equipo de succión presión, tipo Vactor o Aquatech. Así mismo, el mantenimiento y limpieza de sumideros y colectores pluviales, y limpieza de pozos sépticos, en el sector rural principalmente.

Estas actividades se ven interrumpidas permanentemente, por fallas en los dos equipos disponibles, los cuales tienen más de 30 años de uso, generando altos costos de operación y mantenimiento correctivo, además de la ineficiencia del servicio.

Por ello la empresa, mediante un leasing financiero con el banco de occidente, renueva un equipo de succión presión.

A continuación, se resumen las condiciones de la operación.

Entidad	Banco de Occidente
Leasing Financiero	Mil Ochocientos millones de pesos (\$1.800.000.000)
Plazo	Cinco (5) años
Tasa de interés	IBR + 3% N.T.V.
Destinación:	Adquisición de un equipo Vactor

Las tres operaciones de crédito descritas atienden necesidades operativas, con garantía del retorno de capital, que aportan en eficiencia y mejoran la calidad del servicio. Sus irrefutables beneficios apuntan directamente al beneficio colectivo.

Fuente: Jesús Adrián Obregón – Subgerente Administrativo y Financiero

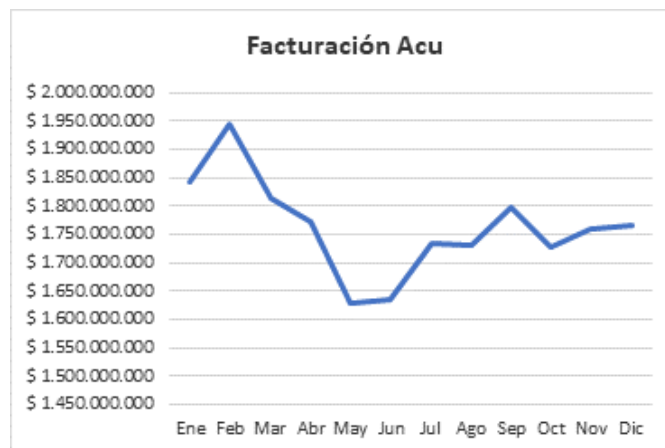
### COMERCIAL

Con ocasión de las medidas adoptadas para contrarrestar los efectos del COVID-19, principalmente por el confinamiento y aislamiento se afectaron sensiblemente las metas de facturación, fundamentalmente por el cierre del comercio y de las instituciones educativas, entre otros.

FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS	Meta	Logro	Cumplimiento
	38.135.749.828	34.829.288.399	91%



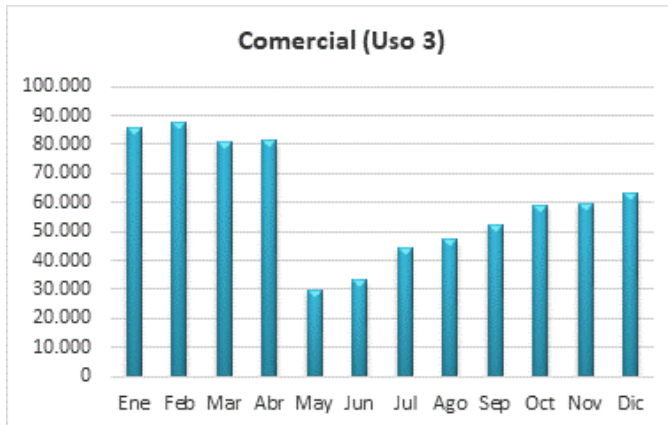
Ahora bien, la facturación del servicio de acueducto, en los dos primeros meses del año, presentó una tendencia creciente, pero a partir del confinamiento la disminución en los ingresos fue creciendo, siendo mayo y junio los meses de menor facturación, aunque a partir de junio presentó una tendencia creciente, nunca logró recuperarse.



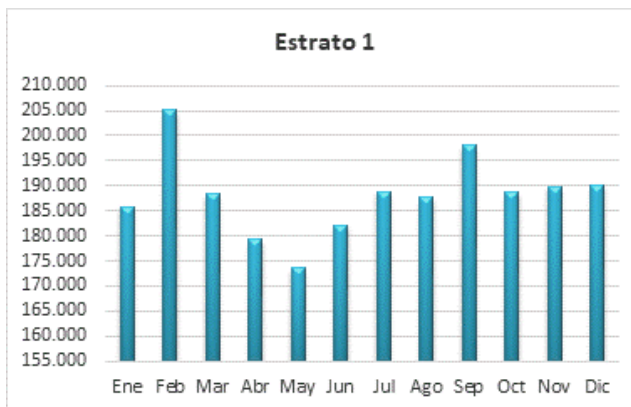
El consumo de acueducto estuvo en aproximadamente un millón de metros cúbicos por debajo de lo proyectado

CONSUMO M <sup>3</sup> ACUEDUCTO	Meta	Logro	Cumplimiento
		15.800.954	<b>14.963.906</b>

En la siguiente gráfica, consumo uso comercial, puede verse claramente el comportamiento del consumo antes y durante la pandemia



En el uso residencial no se genera cambios significativos, solo el estrato 1 que presenta disminución en el segundo trimestre, pero se recupera para los meses siguientes, los demás estratos los consumos no represento variación significativa.



Por la misma razón, el crecimiento de usuarios tampoco alcanzo la meta propuesta, llegando solo al 68% de lo esperado. El crecimiento proyectado del 4% de los usuarios, llegando al 2.7%, de los cuales se activaron 2.148 usuarios urbanos con el 2.5% y 353 usuarios veredales con el 8.5%.

CRECIMIENTO DE USUARIOS ACUEDUCTO	Meta	Logro	Cumplimiento
	3.692	2.501	68%

Por lo tanto, se concluye que el cierre comercial e institucional afecto el consumo durante todo el año, así mismo la entrega de vivienda nueva disminuyo por lo que los usuarios tampoco crecieron al ritmo que se venía dando.

Fuente: Jefe División Comercial – Aura del Socorro Arbeláez

## CARTERA:

La cartera en enero de 2,020 inicio en 5,235 millones y finalizamos al mes de diciembre del mismo año en 7.443 millones, aumentó en un 29.7%, debido a la emergencia sanitaria decretada a partir del mes de marzo. A partir de esta situación, se expide el Decreto 441-2020 donde se ordena a los prestadores reinstalar usuarios que tenían el servicio suspendido por incumplimiento en sus pagos y no se permite realizar actividades de suspensión o corte durante la vigencia de la declaratoria de emergencia, esta normativa ha sido el principal factor que ha incidido en la recuperación de cartera y por consiguiente en su crecimiento.

Por otra parte, se generó un ambiente de desinformación en relación con la posible gratuidad en los servicios públicos, lo que conllevó al no pago de los servicios públicos, además es de resaltar el desempleo formal e informal, cierre de negocios comerciales, transporte y confinamiento general, instituciones educativas cerradas.

Ante este panorama se implementaron acciones creativas que finalmente contrarrestaron el crecimiento desbordado de la cartera, logrando mantenerla en un valor razonable, dentro de los valores financiados por la línea de crédito Findeter a 36 meses y 0% de interés. Entre otras:

Seguimiento permanente por parte del nuestro personal de campo y abogados, perifoneo, llamadas, visitas de persuasión, publicidad por los diferentes medios de comunicación y jornada los días sábado.

Estamos entregando un formato de aviso informativo, invitando a todos nuestros usuarios morosos a partir de una factura vencida, a cancelar, abonar o realizar un acuerdo de pago, a la fecha hemos visitado 55.440 predios con el slogan "*DISFRUTALA, CUIDALA Y PAGALA*".

Se fortaleció Convenio con dos empresas nuevas para el recaudo donde los usuarios pueden abonar o cancelar su factura estando vencida, Juguemos 240 puntos y Acertemos 72. Nos pagan un promedio del 60% (57.170 usuarios) de un total de Usuarios Activos (95.484).

Gracias a estas acciones hemos recuperado en todo el año \$5.311 millones - Morosos en todas sus edades.

CARTERA	Meta	Logro	Cumplimiento
	\$5.235	7.443	-42 %

## ESTADO DE LA MATRICULA 11115

La Matricula 11115 hace referencia a Servicios Generales del Municipio, donde se cobran los 20.000 metros cúbicos que consumen los 42 asentamientos que existen en toda la ciudad; sin embargo, este consumo según cálculos se acerca a los 80.000 M3 mensuales.

Desde el año 1.990 se pagan estos valores a través de Cruce de Cuentas con Industria y Comercio y Predial sin ningún inconveniente.

Ultimo Cruce de Cuentas se hizo el 23 de julio de 2.018, a partir de esta fecha el Municipio no reconoció estos valores, en este momento esta para segundo concepto del juzgado segundo administrativo con respecto a la conciliación que se hizo ante la Procuraduría.

**Deuda Actual: \$1.287.492.020 Meses Vencidos 28.**

Fuente: Albeiro Solarte – Coordinador de Cartera.

## SECCIÓN PRESUPUESTO Y COSTOS:

Evidentemente las medidas adoptadas por el gobierno para mitigar los efectos del COVID-19, se reflejan en los ingresos operativos, por dos razones fundamentales, la disminución de consumo y el crecimiento de la cartera. De tal manera que los ingresos obtenidos fueron de **\$ 29.181'855.404**, frente a la meta de **\$ 33.776'444.120**, presentan una disminución del **13.60%**.

Frente a esta situación, prevista desde el inicio de la pandemia, mes de marzo, se tomaron decisiones administrativas encaminadas al control de gastos de funcionamiento principalmente, cuyo resultado fue una disminución de 23.90% por cuanto de un gasto proyectado de **\$ 29.830'616.290** se redujo **\$22.701'477.990**, muy por debajo de los ingresos.

Lo anterior permitió aumentar la inversión con recursos propios pasando de **\$ 15.230'075.400** a **\$ 18.004'387.356**, es decir un incremento en recursos de inversión del **18.20%**.

Fuente: Martha Imbachi – Sección presupuesto



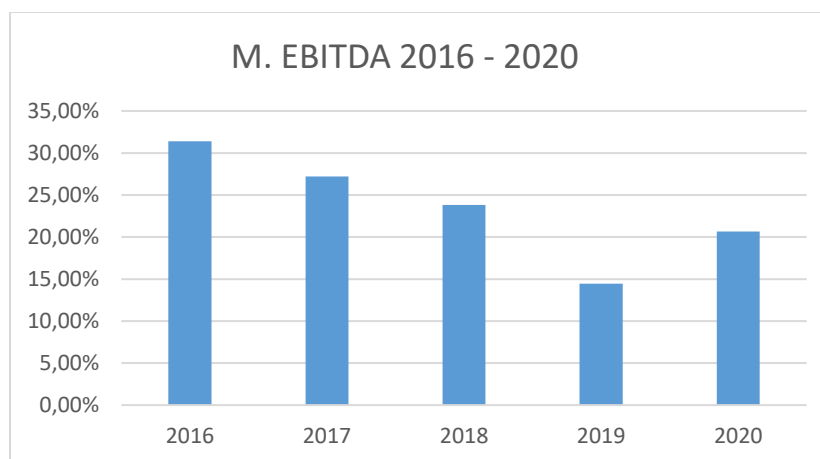


## CONTABILIDAD

EBIDTA	Meta	Resultado	Cumplimiento
	32%	<b>20.7%</b>	64.5%

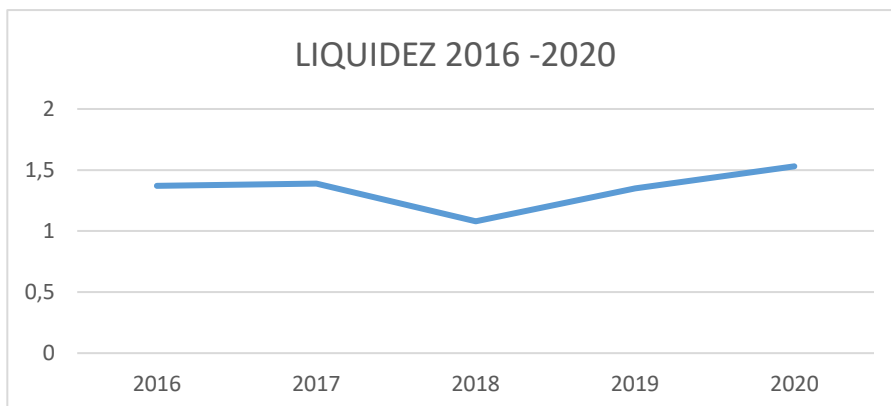
El ejercicio deja una utilidad del 20.7% sobre los ingresos operacionales, inferior a la meta propuesta, por la disminución de ingresos a consecuencia de las medidas adoptadas por el COVID-19, como el confinamiento y cierre del uso comercial e institucional, entre otros.

Por esta razón, durante un año de baja facturación y bajos ingresos, un EBITDA del 20.7% es un muy buen resultado y refleja un buen desempeño operacional, además, es de resaltar que el índice está en recuperación, después de dos años difíciles, especialmente el 2019.



LIQUIDEZ	Meta	Resultado	Cumplimiento
	1.4	<b>1.5</b>	109.1%

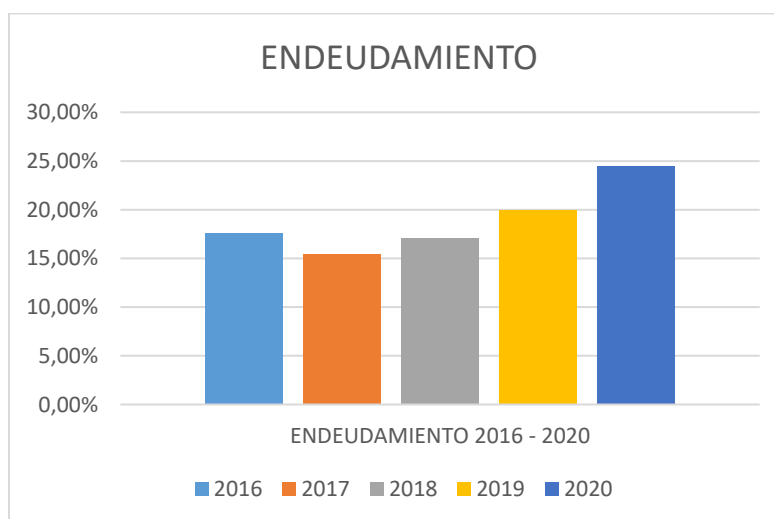
La empresa cuenta con recursos suficientes para responder por sus compromisos del corto plazo.



ENDEUDAMIENTO	Meta	Resultado	Cumplimiento
	30%	<b>24.5%</b>	100%

El nivel de endeudamiento total aquí calculado representa el porcentaje del total del activo que se adeuda a terceros. Actualmente la empresa tiene un endeudamiento del 25,4%, que es manejable y para el cual la empresa tiene capacidad de pago.

Sé acude al endeudamiento financiero para facilitar el desarrollo de obras que contempla el mejoramiento y la ampliación de cobertura de infraestructura para la prestación de los servicios





RENTABILIDAD OPERATIVA	Meta	Resultado	Cumplimiento
	15%	4.59%	30.6%

En una temporada difícil desde el punto de vista empresarial para la economía en general, AAPSA no fue ajena a esta realidad, reflejando una rentabilidad operativa baja que nos muestra las dificultades que se tuvo para un buen desempeño, dejando un porcentaje bajo sobre los ingresos facturados.

**UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS:** Se obtuvo una utilidad de **\$1.341'770.425**. Esto demuestra la eficiente gestión en el manejo de los recursos, durante un año especialmente difícil, con bajos ingresos por la financiación automática y por la disminución de la facturación.

Fuente: Contabilidad – Jose Luis Ortiz

## ATENCIÓN INTEGRAL AL SUSCRIPTOR

### PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS – PQR

Durante la emergencia por COVID-19 es de destacar que la empresa implemento canales de comunicación para que el usuario pudiera tramitar su PQR, desde la comodidad de su casa, sin exponerse al virus, a través del WhatsApp, Facebook, Twitter, chat, teléfono fijo, etc. De tal manera que se recibieron, tramitaron y se dio respuesta oportuna a 5.502 PQR, accediendo a 2.931. Esto demuestra el respeto de AAPSA E.S.P por sus suscriptores.

Fuente: Luis Fernando Mera Figueroa – Atención Integral al Suscriptor

## GESTION DEL TALENTO HUMANO

### COMPETENCIAS LABORALES

NORMAS EVALUADAS:

1. Manejo de sistemas de captación de agua de acueducto según las normas técnicas (280201220)
2. Operación de sistemas de bombeo de agua de acuerdo a las normas técnicas (280201241)



PERSONAS EVALUADAS: 20  
PERSONAS CERTIFICADAS: 19

## MANEJO DEL COVID-19

La pandemia COVID-19, impuso un reto muy grande a la empresa, primero porque debimos mantener la prestación del servicio en óptimas condiciones y segundo garantizar la salubridad del personal operativo principalmente, quienes estuvieron altamente expuestos al virus. Esto se logró con orden y disciplina en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad implementados oportunamente.

Los protocolos de bioseguridad han sido efectivos teniendo en cuenta que su implementación se desarrolló a tiempo y la empresa adopto medidas que permitieron extremar los cuidados de los colaboradores y usuarios. Desde el inicio de la pandemia a través de un estudio epidemiológico se identificó y aisló la población con comorbilidades y/o enfermedades de base.

De 400 trabajadores, entre personal de planta y contratistas, se presentaron 65 infectados, con severidad media, tan solo 3 de ellos requirieron hospitalización y ningún fallecido. El 95% de los contagios se dio por fuera de la empresa.

## PROCESO DE INDUCCION

- Se realizó capacitación al 80% de la población que ingreso de planta y al 60% de la población que ingreso por OPS.
- Las rutas de entrenamiento se encuentran actualmente en desarrollo solo con el personal de planta y los re ubicados.

Fuente: Martha Elena Bucheli – Jefe Talento Humano

## GESTIÓN INFORMÁTICA

### MIGRACIÓN SINAP AL AMBIENTE WEB

El módulo de facturación fue migrado a entorno web, utilizando software libre que permite omitir el costo de licenciamiento, supera los problemas de instalación que presenta la versión actual, debido que se encuentra centralizado en un servidor web, utilizando la virtualización que disminuye los costos de operación y mantenimiento.



Además, los códigos fuentes siguen siendo de propiedad de la empresa, lo cual garantiza un mantenimiento y mejoras dentro del área de sistemas, sin necesidad de contratos de soporte costosos.

La facturación del mes de diciembre se realiza completamente con el Módulo de Facturación en SINAP WEB y no presenta problemas. Igualmente se puede usar tanto el Web como el aplicativo como contingencia.

Fuente: Carlos Andrés Silva – Jefe División Sistemas

## **SECRETARÍA GENERAL**

La pandemia desencadenada por el COVID-19, obligó a la Secretaría General a realizar las reuniones de Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva de manera presencial o mixta (virtual y presencial), como lo determina el Decreto 398 de 2020, expedido por el Ministerio de Comercio y por el Estado de Emergencia Sanitaria, decretado por el Gobierno Nacional; sin embargo, en ocasiones la virtualidad se vio afectada por el colapso del sistema, consecuente a la conexión de múltiples usuarios de la red de manera simultánea, lo que afectó su normal desarrollo.

Por otra parte, los trámites que se adelantaron ante la Cámara de Comercio del Cauca se realizaron directamente en la plataforma web de la entidad, no obstante, la transición en la elaboración estas diligencias presenciales a virtuales, requirieron un periodo de aprendizaje que demoraron su entrega.

## **AVANCE DE LA GESTION DOCUMENTAL**

La Oficina de Archivo atendió de manera presencial y virtual; se emitió un Cronograma para Transferencia Documentales al Archivo Central, lo que permitió dar trámite, sin mayor traumatismo, dentro de los términos a la totalidad de documentos recibidos. Es así como, tomando todas las medidas de bioseguridad disponibles en AAPSA, se dio trámite a 1891 solicitudes de usuarios y personas en general; se tramitaron 10071 correos; se enumeraron y despacharon 3720 oficios de las diferentes dependencias de la Empresa; se enumeraron y organizaron debidamente 528 contratos realizados por la Empresa.

Fuente: Liliana Fernández – Secretaria General



## SITUACIÓN JURIDICA

La Sociedad no ha sido objeto de medidas preventivas ni multas pecuniarias por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios conforme las facultades estipuladas en la Ley 142 de 1994.

De los procesos judiciales que a 31 de diciembre de 2020 cursan en contra de la Empresa, según el análisis de probabilidad, no ponen en riesgo la viabilidad financiera, patrimonial y empresarial de la Sociedad. Sobre los mismos de acuerdo a las normas NIFF se ha evaluado los factores para calificar y determinado la respectiva provisión contable.

La Empresa no ha tenido sanción alguna por parte del Ministerio de Trabajo por investigaciones administrativas.

Fuente: Asesoría Jurídica: Claudia Delgado

## CONTROL DE GESTION

Una actividad independiente y objetiva de aseguramiento, evaluación, asesoramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización a través de la auditoría interna.

Sin embargo, cuán importante es analizar y tener en cuenta eventos y situaciones pasadas, tener una visión clara de lo que consideramos puede ser el futuro en nuestra entidad AAPSA E.S.P., pero aún más trascendente es fijar la mirada en lo que ocurre hoy. Necesitamos concentrarnos en los riesgos del mañana si no sólo queremos proteger, sino mejorar el valor de nuestra organización.

El COVID-19 ha acelerado la velocidad de los riesgos a un nivel sin precedentes en todas las organizaciones, procesos y la vida cotidiana, donde se ha evidenciado que las evaluaciones de riesgos realizadas en 2020 han tenido vida útil de solo días o semanas. Yo creo que esas incertidumbres serán solo una gota en un balde comparado con la incertidumbre de los riesgos que enfrentaremos en 2021

El Sistema de Control Interno, genera seguridad razonable de efectividad, y riesgo bajo de corrupción, se encuentra certificado, cuenta con toda la documentación, apropiación, competencia, mejora y apoyo que requiere. Nos preparamos para llevar a cabo el proceso de empalme y la rendición de informes periódicos anuales (Ejecutivo Anual de Control Interno, Control Interno Contable, Sistema de Información de Auditoría SIA, software licenciado Derechos de Autor).



Acueducto y  
Alcantarillado de  
Popayán S.A. E.S.P

Órgano Asesor Interno de la Alta Gerencia, contribuye a la Gestión de la Sociedad Acueducto y alcantarillado de Popayán S.A. – E.S.P., con importantes resultados Institucionales logrados en el año 2020, producto de un trabajo en equipo con alto sentido de pertenencia.

Atentamente,

**JESUS ANCIZAR CALVO**

Gerente

Preparo: Jose Giovanni Obando Saldarriaga – Subgerente de Planeación y Estudios

Reviso/Aprobó: Jesús Ancizar Calvo - Gerente